



## PODER JUDICIAL DE HONDURAS

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

Agencia:	Poder Judicial de Honduras
Sector:	Justicia
Título de proyecto:	Capacitación de Facilitadores Judiciales en Temas de Acceso a la Justicia Para Grupos Vulnerables
Ubicación:	Comayagua y Francisco Morazán, Honduras

### 2. RESUMEN EJECUTIVO

Los grupos vulnerables generalmente carecen de información y conocimiento sobre la ley y derechos fundamentales, lo cual genera barreras de acceso a la justicia. En Honduras, muchas mujeres y niños son víctimas de violencia doméstica e intrafamiliar, pero al no tener acceso a la justicia, estos hechos quedan impunes ya que aproximadamente el 42% de los casos que ingresan al sistema judicial a nivel nacional son caducados. Honduras cuenta con un Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales, el cual está conformado por una red de líderes comunitarios que realizan charlas sobre derechos y problemáticas locales a la población y asisten en temas jurídicos. Esta red de voluntarios tiene el potencial de impartir conocimientos que empoderen a los ciudadanos en temas legales. Sin embargo, es necesario capacitar a los facilitadores en temas relevantes, tales como violencia doméstica y resolución de conflictos locales. Este proyecto piloto propone un programa de capacitación en los departamentos de Comayagua y Francisco Morazán (donde el porcentaje de casos caducados en materia de violencia doméstica asciende a 73%) con el objetivo de mejorar los conocimientos de los facilitadores judiciales, homologar sus labores y empoderar a poblaciones vulnerables en temas de acceso a la justicia.

### 3. ENTIDAD IMPLEMENTADORA

El Poder Judicial de Honduras es el órgano del Estado hondureño encargado de la administración y promoción de la justicia. A través de la Unidad de Proyectos Especiales, se ha creado un equipo multidisciplinario con experiencia en temas jurídicos para la implementación de programas de capacitaciones. El Poder Judicial tiene bajo su responsabilidad al Servicio Nacional de Facilitadores Judiciales (SNFJ), una red de líderes comunitarios que asisten a los jueces de paz en varios temas jurídicos. El SNFJ ha realizado diversas capacitaciones para facilitadores, además de contar con experiencia en la recolección de datos e información.



## 4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

### A. Problema de Política Pública

A pesar de avances en materia legislativa para grupos vulnerables, en Honduras persisten barreras de acceso a la justicia, particularmente para mujeres y niños. Como consecuencia, las víctimas de violencia doméstica e intrafamiliar carecen de protección legal y estos hechos permanecen impunes. Este problema se refleja en que 42% de los 39,230 casos de violencia doméstica ingresados al sistema caducan, ya que las víctimas abandonan el proceso.

Uno de los factores que contribuyen a este problema es la falta de conocimientos entre mujeres y la niñez sobre sus derechos. Una posible solución consiste en empoderar a estos grupos vulnerables en el ejercicio efectivo de ellos. La red de facilitadores judiciales puede contribuir a resolver este problema mediante la impartición de charlas y asistencia jurídica a la comunidad. A pesar de los esfuerzos del Poder Judicial, existen amplias áreas de oportunidad para la homologación, sistematización y evaluación de la asistencia jurídica ofrecida por los facilitadores.

### B. OBJETIVOS DE POLÍTICA PÚBLICA

Para abordar los problemas señalados en la sección anterior, el Poder Judicial de Honduras propone una intervención con los siguientes objetivos estratégicos:

#### Objetivos de corto plazo:

1. Mejorar los conocimientos y capacidades de los facilitadores judiciales mediante capacitaciones en temas de autoestima y motivación, paternidad responsable, cultura patriarcal y violencia doméstica.
2. Desarrollar un sistema de información que facilite el monitoreo y evaluación del trabajo de los facilitadores judiciales.

#### Objetivos de mediano plazo:

1. Mejorar el acceso a la justicia para grupos vulnerables.

### C. ACTIVIDAD PROPUESTA

El proyecto capacitará a 59 facilitadores judiciales en el Departamento de Comayagua y a 113 en Francisco Morazán. Para identificar el efecto causal del programa, se asignará aleatoriamente a un conjunto de facilitadores para recibir la capacitación (grupo de tratamiento) y otro conjunto que no recibirá la capacitación (grupo de control). El programa de capacitación consistirá de módulos en los siguientes temas:

- 1) Autoestima y motivación
- 2) Paternidad responsable
- 3) Cultura patriarcal
- 4) Violencia doméstica

La Unidad de Proyectos Especiales, en alianza con la “Escuela Judicial Francisco Salomón



Jiménez Castro”, desarrollara los módulos de capacitación. La estrategia de monitoreo y evaluación contempla realizar pruebas y encuestas a los facilitadores para medir sus conocimientos en la materia. También, se recolectarán datos de indicadores jurídicos, incluyendo el número de charlas realizadas con listas de asistencia, la tasa de casos ingresados y caducados en materia de violencia doméstica.

#### D. RESULTADOS ESPERADOS

A corto plazo:

1. Mejorar los conocimientos de los facilitadores judiciales en temas jurídicos relacionados a la violencia doméstica
2. Sensibilizar en temas de género y cultura patriarcal
3. Contribuir a homologar el trabajo de los facilitadores

Al mediano plazo:

1. Mejorar los conocimientos de los grupos vulnerables en temas de acceso a la justicia y sus derechos
2. Mejorar las condiciones de acceso a la justicia de manera oportuna, efectiva y eficaz para los grupos vulnerables

#### E. RETOS POTENCIALES DE IMPLEMENTACIÓN

Al ser una capacitación directa para los facilitadores, no se preven retos sustanciales para la implementación del programa ya que el Poder Judicial cuenta con amplia experiencia en este tipo de labores. Un reto en la implementación del proyecto es que haya baja afluencia en las charlas que ofrezcan los facilitadores, particularmente de personas pertenecientes a grupos vulnerables. Para minimizar este riesgo, se enfatizará desde la convocatoria que los facilitadores inviten a este segmento de la población.

#### F. CRONOGRAMA PRELIMINAR

Actividad	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dec	Ene	Feb	Mar
Desarrollar módulos capacitación	■	■							
Convocar a facilitadores			■						
Desarrollar instrumentos de medición		■							
Implementar capacitación a facilitadores			■	■	■				
Implementar medición y evaluación						■	■	■	■
Segunda sesión de la Academia para el Análisis de Seguridad							■		
Analizar datos preliminares							■		



## G. PRESUPUESTO

Categoría	Costos del proyecto		Costos compartidos		Gran total
	JJ para PJ	PJ	Otros		
<i>Personal</i>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
<i>Beneficios</i>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
<i>Viaje</i>	\$ 29,587	\$ -	\$ -	\$ 29,587	
<i>Equipo</i>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
<i>Materiales</i>	\$ 2,122	\$ -	\$ -	\$ 2,122	
<i>Contratistas</i>	\$ 2,561	\$ -	\$ -	\$ 2,561	
<i>Otros</i>	\$ 20,731	\$ -	\$ -	\$ 20,731	
<b>Costos Totales Directores</b>	\$ 55,000	\$ -	\$ -	\$ 55,000	
<b>Costos Indirectos</b>	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
<b>TOTAL</b>	\$ 55,000	\$ -	\$ -	\$ 55,000	

H.

